

Guayaquil, 05 de Abril de 2005

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE TOP MANAGEMENT C.A.**
Ciudad.-



De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías presento a vuestra consideración el siguiente informe en calidad de Presidente de la Cía. TOP MANAGEMENT correspondiente al Ejercicio Económico de 2004.

1. Como son conocidos por todos ustedes la Cía. se dedica a estudios y proyectos y asesoría, porque así lo ha dispuesto la Junta de Accionistas. En este ejercicio Económico no ha habido movimiento de ingresos y egresos.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos no se han cumplido.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la compañía no se ha suscitado aspectos Administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2004.
5. Al Hacer un análisis del aspecto operacional, relacionado con la producción y comercialización debo indicar que no se realiza ese tipo de actividad.
6. Con respecto a la situación Financiera de la empresa haciendo sus comparaciones con el Ejercicio Económico (2004-2003), debo indicar que no habido movimiento, presenta una pérdida el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2004.
7. Mi recomendación es terminar este proyecto y hacer propuestas para nuevos proyectos para que la empresa siga en marcha y obtenga recursos económicos.

Muy atentamente,


ING. CARLOS CAMACHO GARAY
PRESIDENTE